

Butlletí Oficial de la Província de Barcelona

Dilluns, 9 d'octubre de 2017

el acuerdo firmado entre la empresa y representantes de los trabajadores de fecha 1 de diciembre de 2015. Por lo que no se generará ningún tipo de atraso con la entrada en vigor de este Convenio a fecha de 1 de julio de 2016, al haberse abonado estos anteriormente en base al acuerdo firmado.

La próxima revisión de categorías se realizará en 2017 según el procedimiento establecido.

ANEXO I. TABLA DE GRUPOS PROFESIONALES Y NIVELES.

Grupo profesional	Concepto	Niveles		
1	Ingenieros	A		
	Licenciados	A		
	Graduados	A		
2	Ingenieros técnicos	B		
	Diplomados	B		
3	Jefe de taller E	C		
	Jefe de 1ª	C		
	Ayudantes no titulados	C		
4	Jefe de taller	1 A	1B	1C
	Ayudantes no titulados	1 A	1B	1C
5	Maestro	2 A	2B	2C
	Jefes de 2ª	2 A	2B	2C
6	Técnico de organización 1ªE	3A	3B	3C
	Titulado superior de nuevo ingreso	3A	3B	3C
	Mando intermedio	3A	3B	3C
	Oficial logístico administrativo de 1ªE	3A	3B	3C
	Oficial 1ªE*	3A	3B	3C
7	Técnico de organización 1ª	4A	4B	4C
	Oficial 1ª	4A	4B	4C
	Titulado medio de nuevo ingreso	4A	4B	4C
	Jefe de equipo	4A	4B	4C
	Oficial logístico administrativo de 1ª	4A	4B	4C
8	Oficial logístico administrativo de 2ª	5A	5B	
	Oficial de 2ª	5A	5B	
9	Oficial 3ª	6A	6B	
	Auxiliar logístico administrativo	6A	6B	
	Auxiliar administrativo	6A	6B	
10	Peón especialista de segundo año	7 A		
	Auxiliar de primer año	7 A		
11	Peón especialista de primer año	8 A		
	Aprendiz administrativo/mozo de almacén	8 A		

* Para aquellos que la ostentan antes de la firma del presente Convenio.

ANEXO II. TABLA DE SALARIOS/SUELDOS (SEGÚN NIVELES). AÑO 2016.

Grupo	Nivel	A	B	C
1	A	33.023,47	-	-
2	B	32.053,04	-	-
3	C	31.134,88	-	-
4	1	31.134,88	29.929,60	28.839,75
5	2	27.676,78	26.687,27	25.756,07
6	3	25.756,07	24.971,67	24.156,85
7	4	23.371,18	22.666,35	21.966,35
8	5	21.303,08	20.708,22	-
9	6	20.374,86	19.829,91	-
10	7	19.138,68	-	-
11	8	15.706,86	-	-